

De: Paola Malverde <paola.malverde@manio.cl>

Enviado: martes, 10 de enero de 2023 18:01

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>; Cristian Lineros Luengo <cristian.lineros@sma.gob.cl>

Cc: cristiansilva348@gmail.com <cristiansilva348@gmail.com>

Asunto: solicitud de prórroga según Resolución Exenta 2333

Estimado Cristian Lineros

Junto con saludar, se solicita la posibilidad de prórroga debido a la poca disponibilidad de empresas certificadas por la SMA en la Región, por ende la empresa contactada que nos prestará el servicio de mediciones de ruido, no cuenta con agenda inmediata para realizar la actividad, enviándonos una programación para el servicio el día 17 de enero entregando su informe con fecha aproximada el 24 de enero, quedando fuera de plazo para la entrega del informe final a la SMA como constructora.

Se adjunta correo de la empresa Acustec donde indica fecha programada.

En espera de su respuesta,

Saludos cordiales

Paola Malverde
Parque Quinta Agrícola II
Constructora Mañío Spa.



Francisco Echeverría <fee@acustec.cl>

para mí, Cristian, Rodrigo, Cristian ▾

lun, 9 ene, 19:08 (hace 22 horas) ☆ ↶ ⋮

Estimada Paola,

De acuerdo a lo conversado, las mediciones quedan programadas para el próximo martes 17/11 a partir de las 13:00 hrs. para tomar mediciones de ruido de fondo (sin el funcionamiento de la obra) e inspeccionar las medidas de control de ruido en la obra. Luego, a partir de las 14:00 hrs, se realizarían las mediciones de ruido en el receptor.

Durante el día de mañana te estaré enviando por este medio mayores detalles de las actividades a realizarse.

Saludos.

Francisco Echeverría E.

Ingeniero Acústico

